

Informe Semanal

Precios Gasóleo Agrario y Pesquero

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Subsecretaría

Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística

25 marzo de 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Indice

05 Precios

06 Gráficas

12 Nota Metodológica

NIPO: 003-24-031-3





Precio Barril de Petróleo Brent semana anterior.

Fecha	Precio del barril (\$)	Cotización del \$ frente al €	Precio del barril (€)	Variación semanal precio barril en € respecto
18/03/2024	85,87	1,0893	78,83	0,26%
25/03/2024	85,63	1,0834	79,04	

Fuente: Elaboración SGACE. Cotización del barril de Brent, que se corresponden a los precios de cierre de sesión en la bolsa de Londres de futuros a mayo, salvo el de hoy que es el de cotización a la hora en que se toman los datos.



Agencia Internacional de la Energía: informe del mercado del petróleo-febrero 2024.

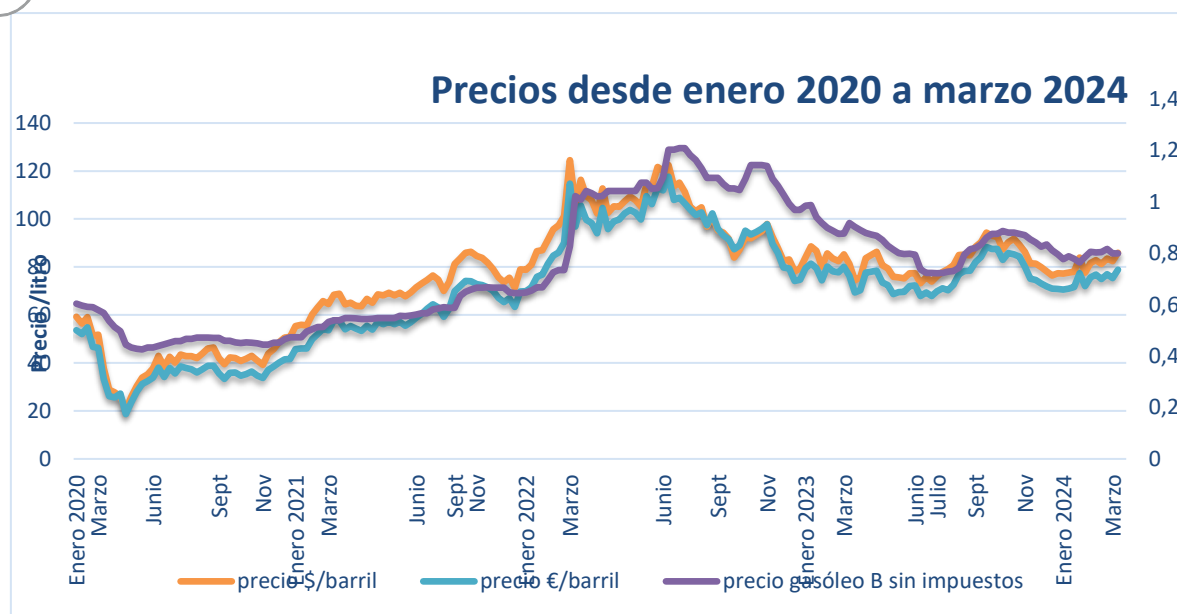
- El crecimiento de la demanda mundial de petróleo está perdiendo impulso, con un aumento anual que pasa de 2,8 mb/d en el 3T23 a 1,8 mb/d en el 4T23. Una fuerte caída en China apuntaló un descenso de 830 kb/d en la demanda mundial de petróleo hasta 102,1 mb/d en el último trimestre de 2023. El ritmo de expansión se desacelerará aún más, hasta 1,2 mb/d en 2024, frente a los 2,3 mb/d del año pasado. China, India y Brasil seguirán dominando las ganancias.
- En enero, la oferta mundial de petróleo registró un fuerte descenso de 1,4 mb/d intermensual, después de que una explosión en el Ártico paralizara la producción en Norteamérica y de que la OPEP+ intensificara los recortes de producción. No obstante, la producción récord de EE.UU., Brasil, Guyana y Canadá contribuirá a aumentar la oferta fuera de la OPEP+ en 1,6 mb/d este año, frente a los 2,4 mb/d de 2023, cuando la oferta mundial total de petróleo aumente en 2 mb/d hasta una media de 102,1 mb/d.
- La producción de las refinerías se acelerará desde el mínimo estacional de 81,5 mb/d registrado en febrero. La actividad en la cuenca atlántica se recuperará de las perturbaciones meteorológicas en EE.UU., que redujeron la producción hasta en 1,7 mb/d, a pesar de un repunte del mantenimiento previsto y de la entrada en funcionamiento de nueva capacidad en los países no pertenecientes a la OCDE. Para el conjunto de 2024, se prevé un aumento de 1 mb/d en las producciones de crudo de las refinerías, hasta 83,3 mb/d, ya que un descenso de 330 kb/d en la OCDE mitiga las ganancias en los países no pertenecientes a la OCDE.
- El crecimiento de la demanda mundial de petróleo está perdiendo impulso, con un aumento anual que pasa de 2,8 mb/d en el 3T23 a 1,8 mb/d en el 4T23. Una fuerte caída en China apuntaló un descenso de 830 kb/d en la demanda mundial de petróleo hasta 102,1 mb/d en el último trimestre de 2023. El ritmo de expansión se desacelerará aún más, hasta 1,2 mb/d en 2024, frente a los 2,3 mb/d del año pasado. China, India y Brasil seguirán dominando las ganancias.
- En enero, la oferta mundial de petróleo registró un fuerte descenso de 1,4 mb/d intermensual, después de que una explosión en el Ártico paralizara la producción en Norteamérica y de que la OPEP+ intensificara los recortes de producción. No obstante, la producción récord de EE.UU., Brasil, Guyana y Canadá contribuirá a aumentar la oferta fuera de la OPEP+ en 1,6 mb/d este año, frente a los 2,4 mb/d de 2023, cuando la oferta mundial total de petróleo aumente en 2 mb/d hasta una media de 102,1 mb/d.

- La producción de las refinerías se acelerará desde el mínimo estacional de 81,5 mb/d registrado en febrero. La actividad en la cuenca atlántica se recuperará de las perturbaciones meteorológicas en EE.UU., que redujeron la producción hasta en 1,7 mb/d, a pesar de un repunte del mantenimiento previsto y de la entrada en funcionamiento de nueva capacidad en los países no pertenecientes a la OCDE. Para el conjunto de 2024, se prevé un aumento de 1 mb/d en las producciones de crudo de las refinerías, hasta 83,3 mb/d, ya que un descenso de 330 kb/d en la OCDE mitiga las ganancias en los países no pertenecientes a la OCDE.

Fuente: [IEA](#)



Precios barril/gasóleo sin impuestos.



Fuente: elaboración SGACE a partir de los precios del barril de Brent, que se corresponden a los del cierre de sesión en la bolsa de Londres, salvo el del lunes, que es el de cotización a la hora en que se toman los datos ese día.



Precios Gasóleo Agrario con impuestos y sin impuestos.

Precio gasóleo agrario (€/litro)	Precios con Impuestos			Precios sin impuestos (IEH e IVA)		
	Precio medio ponderado Venta público	Precio medio ponderado Venta restringida	Precio medio ponderado	Precio medio ponderado Venta público	Precio medio ponderado Venta restringida	Precio medio ponderado
MEDIA	1,244	0,994	1,044	0,964	0,758	0,799
Variación respecto del lunes anterior	0,02%			0,02%		
Venta restringida: venta de las cooperativas agrarias sólo a sus socios						

Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



Precios de venta al público sin impuestos del Gasóleo uso pesca en postes marítimos.

Precio gasóleo uso pesca (€/litro)	Precios gasóleo pesca (€/litro)
MEDIA	0,818
Variación respecto del lunes anterior	0,87%

Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



Precios Gasóleo B (€/L) de Venta pública en gasolineras por Provincia.



Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



Precios Gasóleo B (€/L) de Venta restringida en cooperativas por Comunidad Autónoma.



Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



Precios Gasóleo uso Pesca (€/L) de venta en postes marítimos por Provincia.



Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



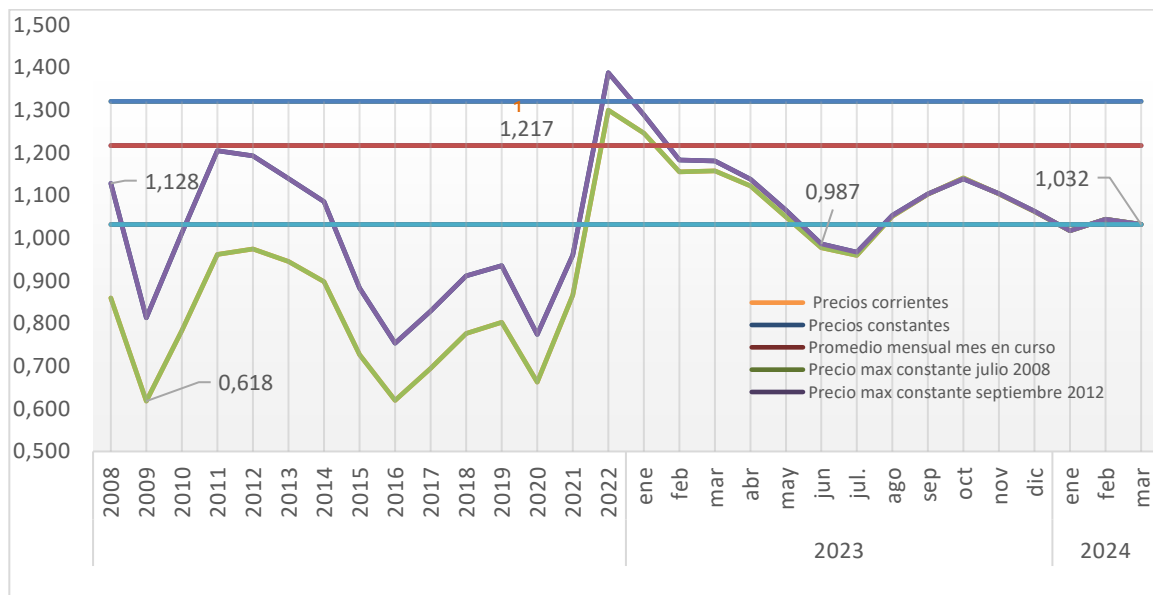
Comparación con precios del gasóleo agrícola con precios de referencia (julio 2008 y septiembre 2012).

		jul 2008	sep 2012	18-mar.-24	respecto jul 2008	respecto sep 2012
Precios corrientes	Con impuestos	1,014	1,044	3,0%	3,9%	3,9%
	Sin impuestos	0,799	0,799	0,0%	6,1%	6,1%
Precios constantes	Con impuestos	1,321	1,044	-20,9%	-14,2%	-14,2%
	Sin impuestos	1,040	0,799	-23,2%	-12,4%	-12,3%

Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



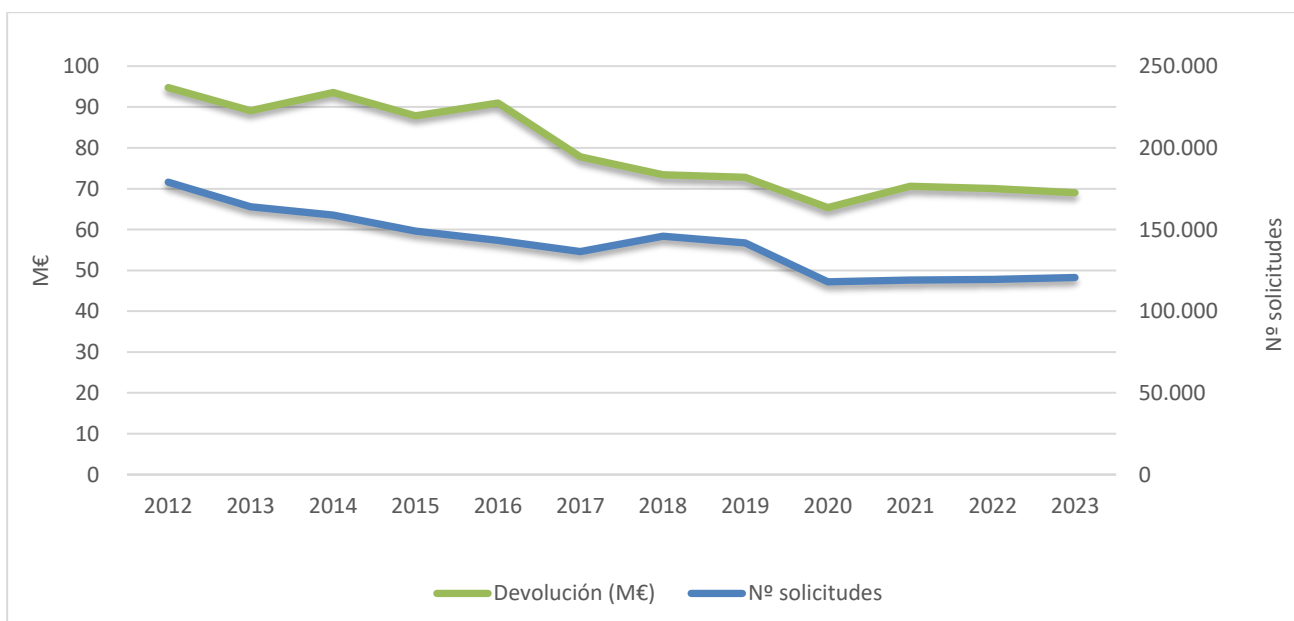
Evolución precios corrientes y precios constantes gasóleo B agrario (€/litro con impuestos). Media anual 2008-2022, media mensual 2023-2024, (base IPC 2023=100).



Fuente: elaboración SGACE con datos de MITERD.



Número de solicitudes e importe de la Devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos para el gasóleo agrario. Años 2012 a 2023.

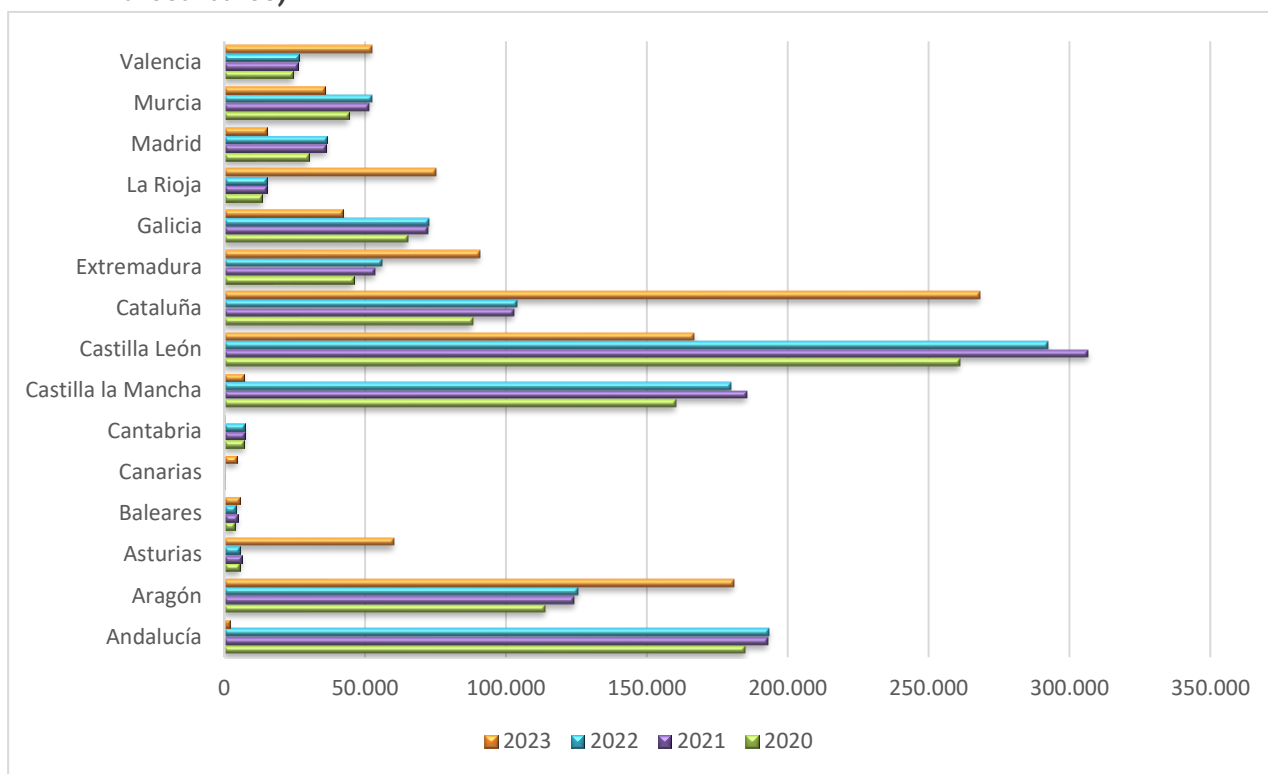


Fuente: elaboración SGACE con datos de AEAT



Consumo estimado del gasóleo en miles de litros.

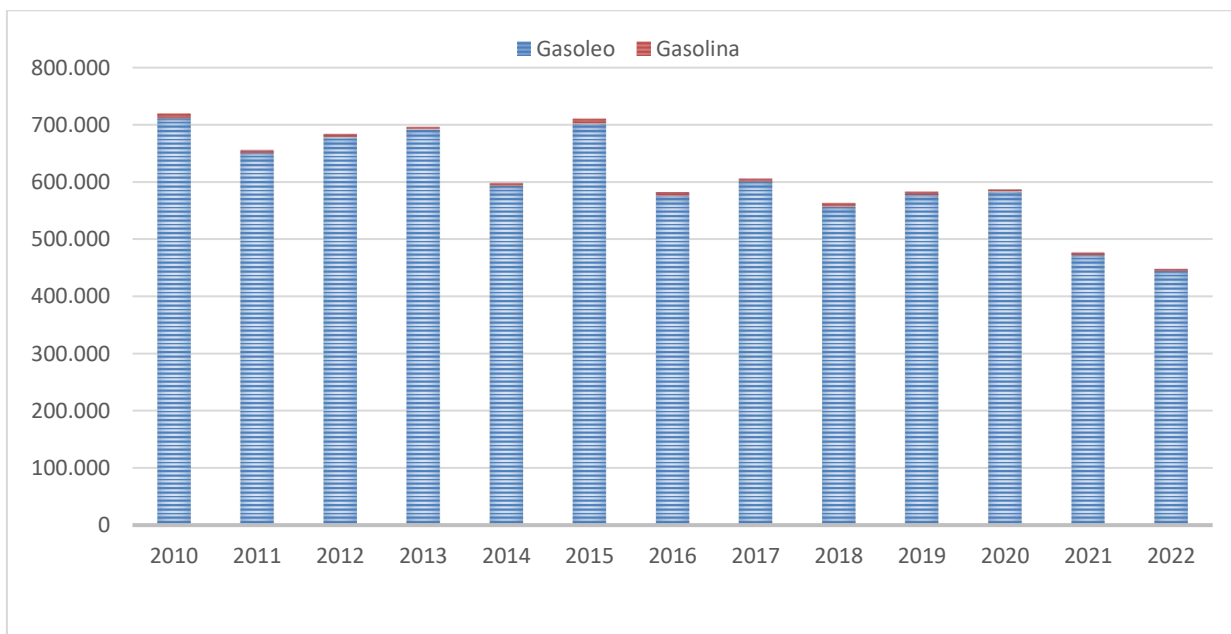
(A partir de las solicitudes de devolución anual del Impuesto Especial de Hidrocarburos)



Fuente: elaboración SGACE con datos de AEAT



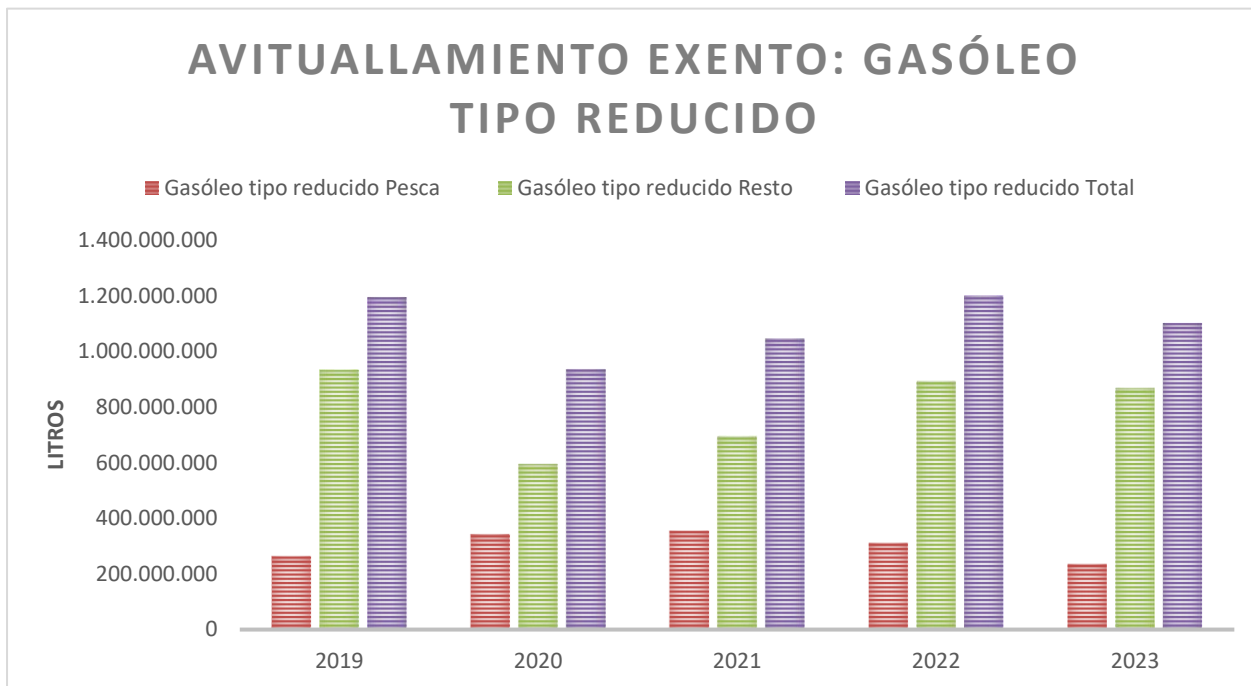
Consumo anual combustible de buques pesqueros españoles (Miles de litros).



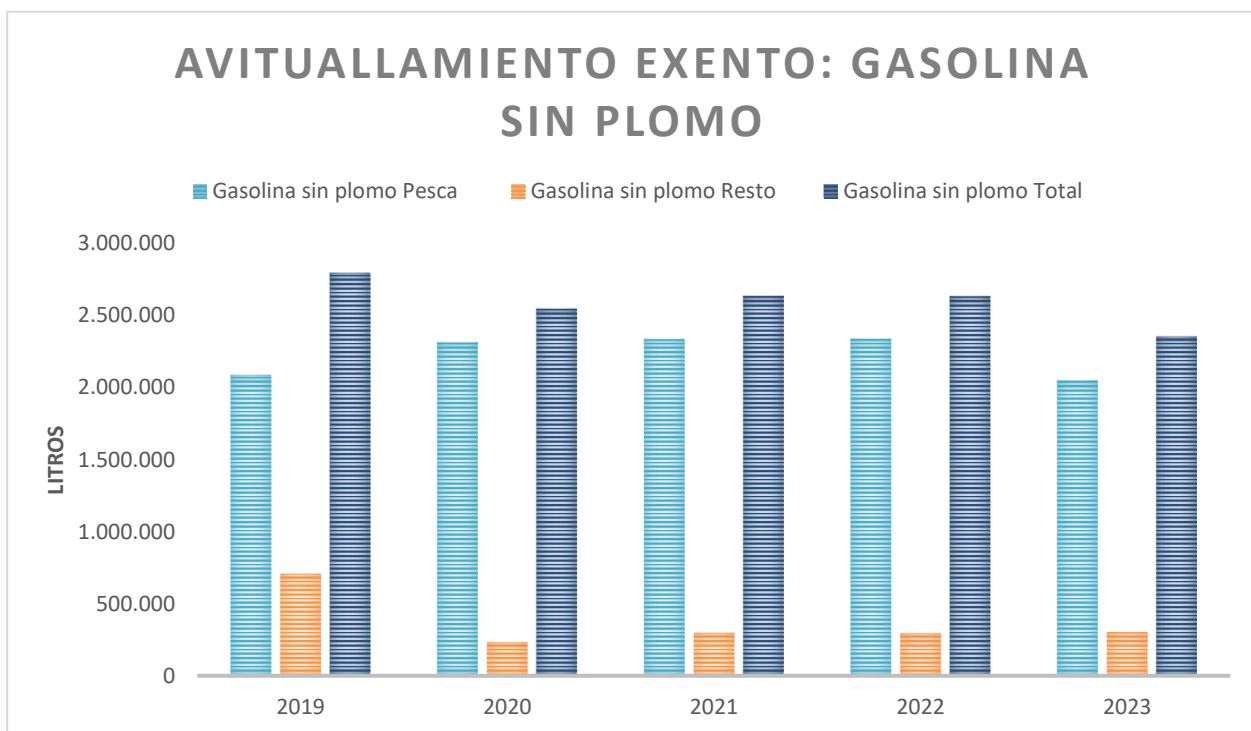
Fuente: elaboración SGACE con datos de la Encuesta Económica Pesca Marítima (anual)



Avituallamiento exento embarcaciones (pesca y resto): gasóleo y gasolina sin plomo. Año 2019 a 2023.



Resto: otras embarcaciones distintas de las privadas de recreo
Fuente: elaboración SGACE con datos de AEAT.



Resto: otras embarcaciones distintas de las privadas de recreo
Fuente: elaboración SGACE con datos de AEAT.

Nota Metodológica

Precios gasóleo B uso agrario

El informe toma los precios del gasóleo B de venta en TODAS las estaciones de servicio de la Península y Baleares que se encuentran publicados diariamente en la web Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico <http://geoportalgasolineras.es/#/Descargas>, precios que incluyen los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA) y el Especial sobre Hidrocarburos (IEH).

La Comunidad Autónoma de Canarias y, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla disfrutan de un régimen fiscal específico en el que no son de aplicación ni el IVA ni el IEH, razón por la que no existe el producto "gasóleo B" en estas Comunidades.

Hay que hacer notar que la importante diferencia de precios que se observa entre las distintas Estaciones de Servicio (EESS) responde a varios factores, en los que, dentro de los más importantes, subyace la relación de equilibrio entre la oferta y la demanda. Destacamos los siguientes:

- La comercialización del gasóleo B a través de Cooperativas Agrarias que pueden realizar la venta restringida sólo a sus socios, sin repercusión de beneficio en los precios, que es distinta de la Venta a público
- La localización de determinadas EESS alejadas de los núcleos poblacionales de cierta entidad y/o donde el sector agrario no tiene un peso económico relevante.
- El modelo de negocio al que estén sujetos las EESS, libres o abanderadas (suministro exclusivo de un distribuidor determinado, como CEPSA, REPSOL)

Con el fin de obtener el **precio medio ponderado nacional del gasóleo agrario**, desde el 12 de junio de 2023, se hace una ponderación entre el precio de Venta público (se hace un filtrado de las EESS con tipo de venta "P" y "A") y el precio de Venta restringida (tipo de venta "R"), al 20% y 80% de peso en el cálculo respectivamente.

El **precio medio provincial** es el resultado de la media aritmética de los precios tomados de cada uno de los puntos de suministro.

Por otra parte, los precios sin impuestos se calculan descontando el IVA y el IEH. Estos IMPUESTOS NO SON SOPORTADOS POR EL

SECTOR AGRARIO.

En caso del IVA se compensa con el IVA que el sector repercute en sus ventas y en el caso del IEH se devuelve, respecto de los consumos del año anterior, el tramo general de 78,71 €/1000 litros (cerca de 91 Millones € en el año 2016). A partir de junio de 2016, el importe de devolución pasó a ser de 63,71 €/1000 litros, debido a exigencias de la nueva normativa comunitaria (Directrices de ayudas de estado en materia de protección al Medio Ambiente y Energía 2014-2020).

Los precios del gasóleo B de uso agrario en términos reales se calculan aplicando la evolución del IPC para actualizar los valores de julio de 2008 al año 2021.

Precio del gasóleo B de uso pesquero

Los precios de gasóleo B de uso pesquero se toman del geoportal del MITERD, que recoge semanalmente los precios de venta en los postes marítimos, sin impuestos, ya que los barcos pesqueros en sus avituallamientos de gasóleo están exentos del IEH, así como también del IVA.

Se dan las medias sin ponderación, porque al contrario de lo que sucede con el gasóleo agrario, no disponemos del consumo provincial.

Por otra parte, los precios para la pesca son precios de operadores mayoristas en su mayor parte (REPSOL Y PETROCAT) y cuando se trata de distribuidores detallistas, que son los menos, en su mayor parte se trata de los precios de venta por parte de las cofradías de pescadores.

